D. Julio Recabeitia
" Manuel Mª Fernandez 2
" José Orueso Agosti 3
" Felix Olaizola Oscoaga 4
" Santiago Mendiriaga 5
" Federico Zaraguz 6
" Francisco Ollendi 7
" Martin Gallastegui 8
" Francisco Yoldi 9
" Blas Larrea 10
" Timoteo Zumeta. 11

En la villa de Vergara.

siendo las diez y media del dia cinco de Julio de mil novecientos Quince, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesion pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Recabeitia, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma por presencia de mi el Secretario, y hecho constar, que los demas Concejales no pueden concurrir a esta sesion por las ocupaciones perentorias, segun aviso que han pasado a esta Secretaria, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Extracto de sesiones

Se leyó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en sus sesiones celebradas en el mes de Mayo último, y aprobándolo se dispuso remitir al Sr. Gobernador civil de Guipuzcoa para su insercion en el Boletin de la provincia.

Demente.

Se leyó oficio de la Exma. Comision provincial de Guipuzcoa de 28 de Junio último, expresivo de

hallarse conforme en costear la mitad de las estancias que ahora produzca en el manicomio de Santa Agueda el alienado Celestino Recondo, natural y vecino de esta villa, y se dispuso que se haga constar en acta.

Arbitrios.

Se presentaron los estados de produccion del mes último de Junio a saber: de la Alhóndiga de 7009,76 pts.; del Matadero de 848,167 pts.; del Mercado de 270,89 pts.; y del pescado 142,76 pts., y fueron aprobados acordando dar entrada en Caja municipal a dichas sumas, por medio de Cargaremes segun costumbre.

Cuentas.

Tambien se presentaron varias cuentas que examinadas fueron aprobadas disponiendo su pago; a saber: una de recetas despachadas por el Farmacéutico Sr. Acha a familias pobres durante el segundo trimestre de este año importando la cantidad de 25,44 pts.; otra de D. Cantalicio Zavala importante 105,65 pts. y otra tambien del Farmacéutico D. Luis de Zabala de 105,76 pts.; una de Sres. Lopez, Grim y Torrope de 45,75 pts. de dos latas de aceite extra para alumbrado; una de Calixto Aramburu de 12,50 pts. de gastos hechos con tamborilero y guardamontes en la romería de San Marcial; una del Sr. Recaberitia de 231,75 pts. de tres trajes y tres gorras para los

Alguaciles; una de Ayastuy y Cª de 7,50 pts. de la confección de tres bancos para la escuela de niños; una del Director de la Banda de música de 798,75 pts. del personal de dicha banda correspondiente al segundo trimestre; otra del mismo de 80 pts. de dos conciertos dados en las tardes de Carnavales de Cuaresmas y otra del mismo Director de un concierto en la tarde del día de San Pedro.

Fuegos artificiales.

Los Sres. D. Antonio Espelde e hijo de Elgoibar en su carta de dos del actual se ofrece a confeccionar fuegos artificiales para la noche de San Martín de Elgoibar de 11 de Septiembre próximo. El Ayuntamiento acordó pase esta carta a la Comisión de Policía y Orato para su informe.

Conste en acta.

Se leyó el oficio del Sr. D. J. de Orueta Secretario de "Estudios Vascos" de 1º del actual expresivo de que recoje complacidamente el ofrecimiento hecho del archivo municipal para trabajos patro-toponímicos y lo aprovechará en ocasión oportuna, y rinde consideraciones de gratitud por el donativo de cien pesetas. El Ayuntamiento enterado de este oficio dispuso que conste en acta.

Riachuelo de Olrome.

Se acordó que la Comisión de Obras de este municipio vea el estado del cauce del

riachuelo de Arome, en las inmediaciones del Quartel de la guardia civil, y proponga lo que puede hacerse sobre este particular, tanto acerca de un puentecito alli existente, como de hacimamiento de piedras y trozas.

Presupuesto extraordinario.

Dose Cuenta del presupuesto extraordinario formado por la Comision respectiva de este Ayuntamiento para el ejercicio del presente año, adquiriendo fondos para subvenir los gastos del adoquinado en el trayecto de las Calles de travesia de esta poblacion, Correspondiente a la Carretera de la provincia, del adoquinado de las mismas Calles que son Ridetumbrete, Barrutiale, y Mastereca y Plaza de San Martin de Aguire y demas de su razon, utilizando en su ingreso la cantidad de 4.356,57 pts. que sobrante quedó en fin del año ultimo; y abierta discusion sobre cada artículo fué aprobado por unanimidad ascendiendo el total de Gastos a 19.356,57 pts. y el de ingresos a la misma Cantidad. Por ultimo se resolvió que el presupuesto se exponga al publico por espacio de quince dias, y que fenecido este plazo, con diligencia que lo acredite en la que se expresen, ademas, las reclamaciones que se hayan producido, se convoque a la Junta municipal para su aprobacion definitiva.

Emprestito.

El Sr. Alcalde dio Cuenta de la-

ber cambiado impresiones con el Sr. Director del Banco Guipuzcoano, Sucursal de Vergara, acerca de la facilidad de reunir fondos para subvenir a las necesidades de actualidad, como son las obras de adoquinado, alcantarillado y demas, y quedó enterado de que se podria adquirir determinada cantidad, cuando asi conviniere, como prestamo a pagar el interes anual de seis por ciento; y lo pone en conocimiento del Ayuntamiento para que se resuelva lo que mejor convenga. Se trató largamente de este asunto, y se acordó que se haga constar en acta la manifestacion del Sr. Alcalde, y que se procure indagar, haciendo gestiones entre los vecinos del pueblo, si se podria proporcionar la cantidad de quince mil pts. segun presupuesto ya indicado, como emprestito, con el redituado de cinco por cien, y que se participe a esta Corporacion el resultado de las gestiones practicadas sobre este particular.

Con tanto se dió por terminada la sesion, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Julio Arabitte — Manuel Alb.º Fernandez

José Arrieguti — Felix María Uzcaraz

Santiago de Madariaga
Francisco de Alberdi
Martin de Gallaostegui
Francisco Urquiola
Timoteo Jaureguí
Blas Larrea
El Secretario.
J. Ramon de Ayanide

D. Julio Recalde 1
" Manuel Mª Fernandez 2
" José Oruesagasti 3
" Félix Uncorate ausente
" Santiago Madariaga 5
" Federico Larrea 6
" Martin Gallaostegui 7
" Francisco Urquiola 8
" Blas Larrea 9
" Timoteo Jaureguí 10

En la villa de Vergara,

a doce de Julio de mil novecientos quince, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesion pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Recalde, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma; y hacer constar de que los demas Concejales no pueden concurrir a esta sesion por las ausencias perentorias, segun avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.